

Villa de Álvarez, Col. a 04 de noviembre, 2025.

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez  
Arq. Martha Rangel Cabrera  
Directora de la Dirección General de Desarrollo Municipal  
**P R E S E N T E**

Por medio de la presente hago de su conocimiento que con esta fecha se terminan los trabajos del contrato FAISM-01-IO-C-25, concluyendo los trabajos de la obra:

**FAISM-25-17 EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES.**

Sin más por el momento, agradezco su atención brindada al presente

Atentamente

RECIBI  
10:40 AM

---

Río Bravo # 713 Col. Villas del Río, Villa de Álvarez, Colima C.P. 28973

RFC: CJM140728L36  
Construcción.jmri@gmail.com